

innumerables cristianos que en tan vil hospedaje murieron á sus manos, si bien ni tampoco ellos han quedádose sin el merecido galardón, merced al cielo y al benigno y santo rey don Felipe III, que acabó de arrancar de entre nosotros tan maldita y perniciosa semilla.



## El Desdén del Alameda.

### CAPÍTULO XIX

*Historia segunda, sucedida en Sevilla, con el antiguo origen y fundamento desta ciudad.*

LA ciudad de Sevilla, cabeza del Andalucía, según los mas graves autores, es una de las primeras y grandiosas poblaciones de España. Fundóla Hispalo seiscientos años después de la inundación y diluvio general del orbe; y llamóla, de su nombre, Hispalia. Siglos después vino Hércules, y como por señal y pronóstico de su magnificencia, puso en la parte donde está hoy más extendida y ampliada dos columnas; cuyos vestigios y antigüedad ilustre se conservan, con esplendor maravilloso, en su famosa Alameda. Mucho tiempo adelante, en los arruinados trofeos de esta ciudad, el siempre vencedor y primero César reedificó á Julia Romúlea. Y no obstante que Hispalia y Julia, quiere Plinio, no sean una misma cosa; por lo menos San Isidoro

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Año 1825 MONTERREY, MEXICO

lo dice así, y afirma que Julio César la pobló y dió este nombre. Y, finalmente, los árabes y moros, de quien con notables trabajos y prolijo asedio la ganó el santo rey don Fernando, la llamaron Sevilla, que en su lengua significa lo mismo que preciosa y rica.

Su asiento está en unas grandes y amenísimas llanuras, que fertilizadas con las aguas del caudaloso Betis, río por quien toda la provincia se dijo Bética, y aun la hace más apacible, alegre, y deleitosa. Tiene en solo el ámbito de sus muros y arrabales, algunos de cinco mil vecinos, entre parroquias, conventos, hospitales y casas de oración, más de trescientos edificios; digna muestra de su piedad, y riqueza incomprendible. Por esta causa, en sus actos y demostraciones, es única, es incomparable. Y así los oficios de la Semana Santa celebra, en particular, tan suntuosamente, que deja á Roma, cabeza del mundo y silla de la Iglesia, muy atrás.

Entre sus cosas notables, bien merece lugar primero su templo arzobispal, en quien está aquella torre de elevación y arquitectura memorable. Sus alcázares, ó por mejor decir, huertos pensiles, según la amenidad de sus jardines y la fragancia y artificio de sus hermosos cuadros, también pueden competir con sus mayores grandezas; aunque, no obstante, las de sus tres Audiencias y Consejos, las dignidades de Asistente, Provincial de la Hermandad, Casas de la

Contratación y Moneda, tenientes, alcaldes y ministros inferiores, jurisdicción grandiosa, edificios magníficos, lonjas y caños de Carmona. La de mayor admiración, riqueza y nombre es su Aduana, en quien cifrándose los tesoros de Oriente, sus gomas preciosísimas y la inacabable y espantosa máquina, que sin cesar, en montañas de plata, barras de oro, cochinilla, colambre y otras mercaderías inmensas, brota la extendida América; siendo de todo escala y receptáculo esta ciudad y casa, juntamente la podrían hacer sin igual en la tierra, pues Venecia en Italia, Lisboa en Portugal, Alejandría en Egipto, Malaca, Goa y Cantón en el Asia, ni pueden comparársele sin grandes excepciones, ni á su caudal, tesoros y riquezas llegar en mucha parte.

De mantenimiento es abundante, y más particularmente su comarca de lindo aceite y olorosos vinos, y en general, aun en tan gran concurso, todo se vende á precio moderado; facilitándose esto más por lo entrada y comunicación del río, cuyas aguas corren con tanto fondo, que suben desde el mar quince leguas, sin riesgo alguno los bajeles. Y, finalmente, de esta insigne población salieron tres luceros de santidad y letras: San Isidoro y San Leandro, y el santo y mártir príncipe Hermenegildo, y de ella juntamente, es hoy el asunto y materia esencial de nuestra historia, cuyo principio es el que se sigue.

## CAPÍTULO XX

*Empieza el caso sucedido en Sevilla.*

Poco más puede haber de cincuenta años que vivió en esta ciudad Claudio Irunza, hombre noble y cargador de los más opulentos y ricos que ha tenido la Europa; pues llegó el valor de su hacienda á un millón, y el de su crédito y confianza á mucho más. Este, aun pasando ya de los cuarenta, casó en Méjico con una principal mujer, hija de otro poderoso mercader vizcaíno, con quien demás de sus virtudes y hermosura, llevó en dote cien mil ducados; cosa por cierto, si no increíble, digna de admiración que en hombre particular se juntase tal máquina de hacienda, y que tan á banderas desplegadas repartiase con él la inconstante fortuna de sus bienes. Pues realmente si hubiera de ellos gozado larga vida, venerable vejez, pudiéramos contarle entre los más dichosos que la fama celebra.

Mas como las riquezas temporales, los contentos mundanos, traen consigo tan amargos descuentos, raros han sido los que en ellos no hayan experimentado esta verdad. Así nuestro Claudio, reconociendo, como ahora sabréis, su inconstancia y fragilidad, casi en el fin regocijado de sus bodas, le saltó el de sus días, dejándole en catorce, que estuvo enfermo, sin ha-

cienda, sin mujer, sin criados, sin amigos y sin vida.

Ocasionóse esta última miseria de lo que con mayor razón debieran aumentarse sus alegrías; porque fué el caso que aun no siendo en Méjico pasados tres meses de su casamiento, como su esposa sintiese en la novedad de los accidentes desabridos la preñez con que en su persona poco á poco iban agravándose, entendida tan buena nueva de sus deudos y marido, queriendo celebrarla con más exageración, concertaron más grandes fiestas, de quien desgraciadamente resultó su muerte. Porque habiendo querido por honra de aquellos regocijos, que eran juego de cañas y valientes toros ser uno de los que en ellas se hallaron, el rico Claudio, no solo á despecho de su esposa no se contentó con haber andado en las cañas, mejor que su ejercicio prometía, sino que asimismo, como quien ya pretendía con semejantes actos oscurecer tales principios, se dispuso, acompañado de criados y pintados rejones, á meterse entre aquellos furiosos animales, como en efecto lo hizo; mas con tan triste suerte, que á la primera vista lloraron en él los presentes, el mismo suceso que en la plaza de Alava aconteció á don Diego de Toledo; si bien lo que en aquél fué suma desdicha, en Claudio Irunza fué poca destreza y menos experiencia; porque al meter en el toro el agudo reón, quedó incorporado y desigual, que cuando le

quiso romper con el ímpetu y fuerza de la indomable cerviz, debiendo sacar el cuento, al diestro oído, siendo al revés, él mismo se hizo pedazos el rostro y con tan gran ruina, que ni á su golpe hicieron resistencia los cascos.

Cayó á los pies del caballo sin sentido, de adonde habiendo muerto su feroz homicida, corta venganza en tan terrible daño, levantando el desmayado cuerpo, dieron sus criados principio con sus lágrimas á las exequias que después se le hicieron; no obstante que, volviendo en su acuerdo, en el término referido de su enfermedad, haciendo testamento, dejó en él por heredero universal de sus riquezas al póstumo que vivía en las entrañas de su esposa, á quien en defecto de salir á luz, nombró también, en el mismo grado, con condición de que no se casase, y no cumpliéndola, diferentes legados y obras pías, en que se despendiese.

Quedó, con tanto, la hermosa dama casi antes viuda que casada, imposibilitada por no perder tan absoluto poderío de las segundas bodas; y así con muchas lágrimas, no del todo desconsolada, en la esperanza de sucesión, la cual cumplido el tiempo destinado, fué de una hermosa hija, con quien mitigando sentimiento de su difunto esposo, resuelta á cumplir su última voluntad, vivió contenta; y así desde á diez años, habiéndose en ellos muerto sus padres, quitados tales inconvenientes, por no faltar á tan grande

hacienda, como en Sevilla estaba, en no buena administración, haciendo barras la que en dote la cupo y la demás herencia, felizmente embarcándose, llegó con toda al famoso puerto de Sanlúcar, de donde acompañada de amigos y deudos de su marido entró en Sevilla y en la deseada casa y familia que la esperaba.

## CAPÍTULO XXI

*Resiste honesta diferentes empleos la esposa del difunto Claudio y prosigue el cuento.*

Aquí, pues, rica, poderosa y generalmente venerada, asistió alegre, creciendo, en tanto, al peso de sus tiernos años, la rara y peregrina belleza de su hija; cuya inestimable posesión, por tantas razones deseada y pretendida de muchos y grandes personajes, aun tan fuera de tiempo, comenzó á darla no pequeños enfados é importunaciones. Siendo también las que por su propio casamiento la hicieron, de condición tan apretada, que como, no obstante el ser moza, desease perseverar en la fe de su primer dueño, la fué fuerza, para mejor huir semejantes inquietudes, retirarse á una pequeña aldea, en quien sorda á infinitos combates, hasta que del todo se entendió su determinación casta y honrada, asistió á otros dos años de entretenida, tanto en la disposición y aumento de su grande hacienda,

cuanto en la educación, recato y virtuosas costumbres de Floriana (que este era el nombre de su hija), como la que pensaba, y no sin graves causas, que en ella se criaba digno sujeto de sus altivos y soberbios empleos.

El caballero que antes de esta ausencia, y con la mayor perseverancia, insistió más en la pretensión de esta señora viuda, fué don Pedro de Castilla, mayorazgo grandioso y nobilísimo y con quien, según se dijo entonces, estuvo muy adelante el concertarse; si bien el amor de su hermosa hija, y al considerar que no sólo la perdía en casándose, sino la posesión de tal riqueza, hubo de contrastar á sus deseos y poner en silencio tales pláticas. Aunque así mesmo, porque todo se entienda, hubo de parte de don Pedro no pocos defectos é inconvenientes que impidiesen su gusto; y no el menos advertido y considerable, el de su desvanecida y soberbia condición, con lo cual se juntaba el estar este caballero en Sevilla infamado, y no sin culpa, del implacable odio con que trataba á un hermano suyo; cosa que aunque entre particulares naciones bárbaras se acostumbre, al fin son bárbaras, al fin viven desnudas del amoroso afecto que se engendra y produce en la afinidad de la sangre. Pero entre cristianos y hombres de razón y discurso, si no es faltándoles estos atributos, júzgase por impiedad y afrenta.

Digo, pues, que teniendo este caballero un

solo hermano y hasta entonces su forzoso heredero, era tan aborrecido de sus ojos y tan mal respetado y acudido de sus obras y lengua, que no había en toda su familia y casa persona más abatida, más pobre y desheredada; y este ruin tratamiento, cayendo sobre un hombre semejante y mayormente por sus muchas gracias, gentileza y virtudes, indigno de él, vino á ser tan mal quisto y peor parecido, que no se hablaba de otro particular en Sevilla, ni menos piadosamente. Afectos y lastimados no había en toda aquella poderosa ciudad, caballero ó ciudadano, mercader ó plebeyo que, en competencia noble, no acudiese al lucimiento aumento y regalo de don Sancho (que este era el nombre del infeliz y bien afortunado caballero), dos atributos, que si no es advertido el aplauso del pueblo y, por el contrario, la absteridad y rigor de su hermano, harán repugnancia en cualquiera sujeto.

Esta mala opinión (proceder bárbaro), aun sin conocimiento del pobre que lo padecía, descompuso tanto como su honesta determinación el casamiento que don Pedro deseaba con aquesta dama. Si bien ella, aunque desengañándole claramente primero en su voluntad, como mujer discreta y prevenida, no del todo quiso perder la parte que en él tenía, ni el rendimiento y vasallaje que su alma le había hecho; antes, mostrándosele cautamente agradecida (aunque vivía satisfecha de que para su hija sobrarian mari-

dos), le hizo entender que gustaría se emplease en servirla; empeñándole así dudosa y confusamente en esperanzas que, con su continuación y largo progreso pudieran dar al traste con su rico mayorazgo, tales efectos causa una vana afición, ostentación loca y gastos desproporcionados.

## CAPÍTULO XXII

*Describense las virtudes y partes de Floriana, sirvenla en grandes fiestas y, por su recato incomparable, grangea indignamente el nombre del Desdén del Alameda.*

TENDRÍA ya en aquesta sazón la graciosa Floriana catorce años, edad tan bien lucida y empleada que, dejado aparte su peregrina y notable hermosura (dote por sí solo bastantísimo), no había gentileza, habilidad ó estudio lícito á persona semejante que no estuviese en ella muy aventajado y perfecto, y esto con tan singular extremo, que aunque con la dulce música y delicada voz enloquecía los hombres, su destreza y artificios los suspendía y asombraba, y si la agilidad, labores y bordaduras exquisitas de sus manos los admiraban, no tenían más que entender, más que desear, en cualquier festín, junta ó sarao que el honesto concurso de sus mudan-

zas y la graciosa gentileza de sus movimientos.

Sabía además no pocas letras, latinidad y retórica competente á su estado, y, sobre tantas y tan generales excelencias, siendo honestísima era igualmente un perfecto retrato de la compostura, recato y vergüenza de una doncella noble; con que no sólo tales partes la hicieron conocida por sus muchas riquezas, sino amable, estimada y más apetecida por sus heroicas virtudes.

De esta suerte comenzó el Andalucía, digo los grandes señores de ella, á moverse en competencia y emulación á tan grande pretensión, ya algunos para sí mismos y ya otros por gusto y conveniencia para sus dependientes y deudos; y no paró en tan cortos límites la fama de este lindísimo objeto, que alargándose á más, no hubo en España ciudad en quien no se mostrasen los triunfos, las victorias de su hermosura, y en fin, Sevilla, por tan honrosos huéspedes, estuvo largos días hecha grandiosa corte y divertidos sus ricos tratos en regocijos y fiestas continuadas, no habiendo en todas ellas quien á muy grandes costas de su hacienda campease con mayor demostración que el enamorado don Pedro. Porque ni vistió la hermosa Floriana color que él no luciese ni gala que hasta en la librea de sus muchos criados no se admirase, ni aun flor pintada de sus ricos tocados que no sirviese de artificioso enigma, hasta en las adargas y motivos de sus alegrías, haciendo punta en aquestos extre-

mos á los más persuadidos por su grandeza ó partes en la pretensión de su dama.

Vivía, en el interin que estas cosas pasaban, el pobre de su hermano miserablemente afligido y sobremanera afrentado más que nunca; porque, no obstante que siempre generalmente amado y favorecido del pueblo, en cualquier fiesta ninguno más que él se aventajase, así en caballos, galas y jaeces, como en la estimación y aplauso de sus acciones, como todo este adorno en su discrección parecía venir violento y forzado, si ya no por la voluntad, de los que largamente con él partían sus haciendas, por el vergonzoso y noble pecho con que eran admitidas, no pudo pasar más adelante en semejante vida. Y así, no sin grande nota y sentimiento de toda la ciudad, porque de toda era acariciado y bien visto, se retiró y encubrió en su casa á todas estas últimas fiestas y regocijos, en quien don Pedro, por su ausencia, fué el más lucido, aunque no el mejor mirado; porque el trato de su hermano le había puesto en aborrecimiento común de todos.

Era, fuera de aquesto, el noble don Sancho tan mirado y cortés en los respetos de su hermano, que, aunque no le movieran á ocultarse tan justos sentimientos y causas, él lo hiciera, tanto por dejarle lucir, cuanto por no ocasionarle á nuevos enfados con su presencia. Y así, aunque entendía el progreso de sus pretensiones, no sólo estaba ignorante del conocimiento y sujeto de

su hermoso dueño, mas ni aun sabía su casa, ni en dos años que duraron atravesó el Alameda, ni muchas calles de su contorno, sólo porque había oído que era en aquel comedio el barrio y morada de la hermosísima Floriana. A quien en esta sazón, por su acostumbrado recato y honesto encogimiento, atribuyéndolo sus pretendientes á desdeñoso melindre ó propia estimación, comenzaron por la cercanía á llamarla el *Desdén del Alameda*; nombre que la hizo tan conocida en el mundo, que pudiera á ser igual mi intento, dar título famoso á aquesta historia. En semejante estado estaban estas cosas, cuando á la fama de ellas llegaron á Sevilla los dos duques de Medina y Alcalá, deseosos de gozar en sus antiguas casas parte de tan crecidos regocijos. Y así nuevamente alborozados y contentos, los que los fomentaban comenzaron á disponer otros mayores.

### CAPÍTULO XXIII

*Prosiguense las fiestas; la absteridad y rigor que usa con don Sancho, su hermano, el hablarse los dos y su resolución.*

ANDABA don Pedro con esta novedad, más que nunca divertido en sus galas, inventando libreas, y gastando con prodigalidad y grandeza; ocasión que en don Sancho, comentando sus penas, apresuró el mejor remedio y salida de ellas;

y así estimulado y persuadido, aun de los mayores amigos y confidetes de su hermano, dispuesto á irse á Flandes, trató de hablarle y de acomodarse con él, sin intervención de justicia, en el modo de sus alimentos, y del aperebirle y aviarle conforme á su calidad y persona; para lo cual el mayor estorbo que se le ofrecía era llegarle á hablar. Porque en su casa tenía mandado le impidiesen la entrada de su cuarto, y para sus intentos y pretensiones, no era á propósito remitirlo á la calle. Y como el noble mozo desease excusar violencias, hubo de procurar que el verle se guiase en buena conyuntura. Eralo muy á pedir de boca cogerle de noche en el acostumbrado paseo del Alameda, adonde en siendo tarde se apeaba á coger el fresco con sus amigos; los cuales habían de ser quien disimuladamente pudiesen á don Sancho en ocasión que á solas tratase su pretensión con don Pedro.

Efectuóse á gusto esta diligencia de los que la deseaban; porque llegando él á buen tiempo, y atravesando pláticas con su hermano, aunque se le hizo nueva y áspera tal correspondencia, temiendo dar mayor motivo á los que le acompañaban, disimuló; y sin poderlo excusar, viendo que pedía á los demás licencia para hablarle, y que todos alegres se la concedían, hubo de quedarse paseando con él, y atender, aunque á su pesar, á estas tan discretas quanto bien comedidas razones.

—Doce años ha, hermano y señor mío, que aun sin tener yo los seis de edad, faltando nuestros padres, quedé amparado de vuestra sombra, teniendoos, desde entonces, en el respeto y lugar que aquéllos. Y sabe Dios que en todo aqueste tiempo, deseando, sobre todas las cosas vuestro agrado, he presumido en secreto, ni en público, acción ni pensamiento que degenerase de vuestra sangre, ni que me hiciese indigno de vuestra gracia; si bien no sé por qué contraria estrella mía ha muchos tiempos que estoy tan fuera de ella, que no sólo se me ha negado el alivio y consuelo de vuestra vista, pero lo que más puede causar admiración y lástima, el vestido y adorno de mi persona, y aun el pequeño y moderado alimento suyo; cosas que por ser tan inexcusables y precisas, y mayormente por no daros enfado, he procurado suplir hasta hoy afrentosamente, ó ya valiéndome de nuestros deudos ó ya de amigos mercaderes y ciudadanos que, condolidos de tanta calamidad, la han remediado. Y pongo ahora por testigo á los cielos que hiciera lo mismo en la ocasión presente, y me valiera de esta diligencia, antes que llegara á cansaros, si el natural empacho, si la vergüenza noble, que con los años y mejores discursos me han abierto los ojos, no impidieran tan poco honrosa salida. Hasta ahora parece que mi poca edad podía disculparla; pero ya que alcanzo lo mal que está á vuestra reputación, no per-



mita Dios que yo la infame ni amancille: soy vuestro hermano, hijo de unos mismos padres; ellos me dejaron hacienda y joyas, que con los alimentos de vuestra obligación, pueden sustentarme, si no en Sevilla, honradamente en Flandes, donde sus alteraciones pueden servir de empleo á los hombres de mi suerte; y así, con esta determinación, y seguro de que á pensamientos tan honrados habéis de ayudar con generoso espíritu, he querido proponéroslos, para que con mayor voluntad, pues tenéis mi hacienda, se disponga la jornada y el modo que se ha de tener en acudirme en aquellas provincias. Además, de que es muy justo que así en ellas, como en cualquiera parte, luzga en mis obras el esplendor de ser hermano vuestro y segundo de la ilustre casa de nuestros padres.

Aquí dió fin don Sancho á su breve y proporcionado discurso; y ciertamente que en cualquiera sujeto que le tuviese de hombre, lastimara y moviera á más graves efectos; no obstante que fueron bien contrarios y disformes los que en don Pedro ocasionó esta justa demanda, el cual, reventando de ira y soberbia loca, aun mucho antes que don Sancho acabara, quisiera el haberle vuelto las espaldas; y si no lo ejecutó dejándole sin respuesta, no fué por más estimación, sino por parecerle conveniente dejar decididas con su desengaño las pretensiones honradas de su pobre hermano; y así, con tal resolu-

ción, en viéndole callar, con fingida risa le respondió, como se verá en el siguiente capítulo.

#### CAPÍTULO XXIV

*Responde ásperamente, á su hermano, don Pedro, y él, irritado justamente, satisface su injuria.*

No sé para qué ha sido cansarme, dijo don Pedro, con tan estudiada arenga, ni apartarme de la conversación de mis amigos, á oír tanta necedad; pues con un memorial que se me diera se hubiera excusado mi enfado, y vos tuviéades satisfacción bastante. Don Sancho, que queráis ó no emplearos en Flandes, sirviendo al rey ó en vuestros pasatiempos; ni que por mi reputación estiméis vuestros lucimientos, ni que por la misma causa procuréis excusar favores y ayudas poco honrosas, en mí, de todo aquesto he hecho siempre tan corta reflexión, que pienso que hasta ahora no me ha quitado el sueño, cuanto y más reparado en que vuestras desórdenes y bajezas puedan oscurecer mi estimación. Pero dejando esto á una parte, lo que yo sé deciros al presente es que nunca los hermanos segundos que tienen la mucha honra que vos blasonáis, pretenden de sus mayores licencias tan costosas ni gastos tan fuera de propósito; antes, deseando como nobles y honrados que en ellos

resplandezca la grandeza de sus progenitores y cabeza de su casa y linaje, ó procuran ejecutando lo que vos proponéis aliviarles de carga, ó profesan alegres tomando el hábito de alguna religión.

Mas intentar lo que en vos reconozco, pedir hacienda, importunar por joyas ó enflaquecer con alimentos el mayorazgo, es muy contrario de estos justos propósitos y muy ajeno, de lo que, viéndome embarazado en tan altas pretensiones y gastos, debiera esperar de vuestra obligación. Mas no sin causa, no sin particular misterio ha puesto el cielo en mi alma tan grande austeridad y contradicción á vuestras cosas, pues es llano, es certísimo, que á haber en ese pecho sangre de mi difunto padre, ni en mí faltara el natural afecto que os repugna, ni en vos el miramiento que en tales casos os obligara á ser mi hermano, y no mi mayor émulo.

Con esto, sin esperar otra réplica, volvió don Pedro furioso las espaldas. Y sin duda dejara interrumpida la proposición de su afligido hermano, si él, con desacostumbrada alteración de tal respuesta, y más de las finales razones de ella, no le tuviera de la capa: acción con que la soberanía de don Pedro, poniéndose en más cólera, acabó de reventar, brotando el veneno de sus entrañas entre afrentosas injurias: repitiendo sin término ni juicio aquella última y vil resolución de que no era hijo de su padre, sino exceso afren-

toso de su honrado lecho. Soltóle, oyendo tan infames, tan nefandas razones, el pacientísimo mancebó, mas no con el sufrimiento y cordura que hasta entonces había mostrado, porque antes fué tan implacable la ira y furor, que de él se apoderó, luego que oyó repetir mancillas, tan indignas y afrentosas, y que sus blanduras y humildades hubiesen alentado tan grave atrevimiento, que sin más esperar, ciego y loco con pasiones tan justas, volviéndose á don Pedro, empuñada la espada, en alta voz le dijo:

—Ea, pues, infame caballero; yo soy contento de no ser vuestro hermano, y pues, al paso que me libráis de tan justos respetos, me obligáis juntamente á la defensa de mi honrada madre, callad la lengua y aventajad los brazos, en tanto que os la cortan mis manos, si bien será venganza poca, respecto de la injuria.

Y repitiendo aquesto, en un instante, aunque al principio don Pedro intentó defenderse con libertades y palabras viles y después, apretado, con sus armas, siendo todo corta defensa, cubierto de su sangre, y casi hecho pedazos por las muchas heridas, se halló en un punto sin sentido en el suelo.

Habían, cuando los dos hermanos comenzaron su plática, apartándose sin sentir tan á lo largo de la demás compañía, que casi este impensado accidente les vino á hallar por lo más alto y superior del Alameda, y gran trecho apartado de

sus árboles; y con todo esto, no faltó alguna gente que, al ruido de las espadas y confusos gemidos de don Pedro, no acudiesen volando; haciendo igual diligencia sus amigos, aunque unos y otros tan tarde, que ya estaba dispuesto el mal recaudo, y don Sancho, rompiendo por los ministros de justicia, que nunca faltan en tales ocasiones, ya en parte con algunas espaldas, y ya dándole lado, no hubiese en un momento desaparecido.

Y fué el caso que cogiendo la primera calle, hallando á pocos pasos abierta la puerta de una grandiosa casa, arrojándose en ella y cerrándola con una fuerte aldaba, sin ser de nadie visto, aseguró algún tanto su temor; del cual, regido, pareciéndole que el ruido y concurso de la calle era todo en su busca y seguimiento, sin reparar en lo que hacía, viendo una pequeña luz al fin del zaguán, guió hacia ella; y hallando un cancel abierto, se entró en la primera cuadra, en quien durmiendo y en mortal descuido, miró una esclava encima de unos cajones, cosa que le hizo presumir aguardaba gente de fuera; con que alentando el paso, sin más considerarlo, de un aposento en otro, y de una sala en otra, y sin ser sentido de algunas personas, que á la confusa luz que entraba de la luna, por unas altas rejas, vió en diferentes lechos reposando, vino á dar con su cuerpo en unos largos y espaciosos corredores, y de ellos en otro rico cuarto, y sin com-

paración más adornado con preciosas colgaduras y diferentes arreos. Del cual (cosa que espanta, siendo de noche y con tan breve luz), salió á una galería cubierta de tanto oro, así de los marcos de diversas pinturas, como de los follajes y mazonería de sus bóvedas, que no echó menos á los rayos del sol.

## CAPÍTULO XXV

### *Admirables sucesos de don Sancho huyendo de la justicia.*

ESTABA toda la galería á concertados trechos, llena de ventanaje, que caía á un ameno jardín. Corrióla don Sancho brevemente, admirado tanto de su gracioso adorno, cuanto de ver que en la pared frontera de una puerta se divisaba un resquicio de luz; con que perdido ya aquel temor primero, no parando hasta ella, apenas la tocó, cuando abriéndola, se halló en una cuadra cuya riqueza y curiosidad, siendo admirable, interrumpió algún tanto el verse en un instante salteado y hecho salteador de la más notable aventura que hasta entonces vieron sus ojos. ¿Quién le dijera á aqueste caballero que en una noche tan rigurosa y llena de peligros para su vida hallara tales desenfados y alientos? Por cierto, los acaecimientos de los hombres son notables, y la Providencia superior que los gobierna, asom-